



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005544-02 y PE/005563-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 206, de 18 de febrero de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/005080, PE/005081, PE/005083 a PE/005103, PE/005105 a PE/005116, PE/005119 a PE/005125, PE/005127 a PE/005366, PE/005369, PE/005370, PE/005372 a PE/005604, PE/005612, PE/005614, PE/005623, PE/005628, PE/005629, PE/005634, PE/005635, PE/005639, PE/005641 a PE/005643, PE/005651, PE/005653, PE/005707 a PE/005718, PE/005721 a PE/005731, PE/005734 a PE/005737, PE/005752 a PE/005760, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005544	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 17 de agosto de 2020 con objeto "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 2 equipos portátiles digitales de radiología. Hospital Universitario de Salamanca" con la empresa SIEMENS HEALTHCARE, S. L. U.
005563	Contrato formalizado por la Junta de Castilla y León el 22 de julio de 2020 con objeto "Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de las puertas y persianas automáticas en los boxes de las unidades de cuidados intensivos del nuevo Hospital Universitario de Salamanca" con la empresa SOLUCIONES INTEGRALES DE ACCESOS, S. L. (GRUPO SIAC).



Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1005544 y P.E./1005563 formuladas por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Alicia Palomo Sebastián y D.ª Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a contratos de emergencia del Área de Salud de Salamanca.

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha determinado la adopción por parte de la Junta de Castilla y León de medidas inmediatas y excepcionales en todos los ámbitos y especialmente en el sanitario. En este sentido, la Consejería de Sanidad y la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, para garantizar la salud de los castellanos y leoneses y de los profesionales del Servicio Público de Salud de nuestra Comunidad, han realizado las actuaciones oportunas para dotar de los medios materiales necesarios a este Servicio Público de Salud para su adecuado funcionamiento, con la urgencia que ha sido precisa en cada momento, mediante la tramitación de los oportunos expedientes de contratación con carácter de emergencia de acuerdo con la normativa vigente, cuya relación ha sido publicada en el Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León.

Asimismo, hay que tener en cuenta respecto a los contratos a los que se refieren las iniciativas parlamentarias arriba relacionadas que ha sido solicitada copia de los correspondientes expedientes de contratación a través de diversas Peticiones de Documentación presentadas por parte de procuradores pertenecientes al mismo Grupo Parlamentario Socialista.

En estas circunstancias de emergencia, ha sido necesario formalizar distintos contratos para adquisición de equipamiento necesario para la adecuada prestación de asistencia sanitaria por la Gerencia de Área de Salamanca.

El material objeto de los diferentes contratos ha sido entregado de conformidad con las estipulaciones pactadas en cuanto a precio, características y plazo de entrega; cumplía con los requisitos técnicos para su uso y ha sido destinado al Hospital Clínico Universitario de Salamanca.

Valladolid, 8 de marzo de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.